

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

AÑO VI

Martes 17 de Marzo de 1931

NUM. 1.400

De Gracia y Justicia

Los nuevos jueces se colocarán por orden de puntuación

No se confirman los rumores de una entrevista del rey con el señor Alba

MADRID, 17 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, les manifestó que había terminado el estudio del asunto referente a la jubilación del magistrado del Supremo don Santiago del Valle, deduciendo que le asiste la razón a dicho funcionario, por lo cual se propone publicar en breve una disposición mediante la que, por haber sido indebidamente jubilado, se le conceda la excedencia con derecho a ocupar la primera vacante que se produzca en el Tribunal Supremo.

Las demás denuncias presentadas sobre asuntos análogos las estudiará en breve. Dijo también que había recibido la visita de los nuevos jueces aprobados en las recientes oposiciones, que fueron a informarse sobre la forma en que habrían de hacerse los nombramientos, contestando el ministro que las designaciones se harán a petición propia, siguiendo el orden de puntuación obtenida en las oposiciones.

Preguntado el marqués de Alhucemas sobre los rumores que circulan de haberse celebrado una entrevista en París entre el rey y el señor Alba, respondió

que ésta era la primera noticia que tenía y que nuestro embajador en aquella capital, señor Quiñones de León, nada le había dicho.

Sobre la vista de la causa por los sucesos de Diciembre, manifestó que creía que tendría lugar en el Palacio de Justicia, pero que sobre ello se daría la solución definitiva en el Consejo de ministros de esta tarde.—M.

Monte en su coche Neumáticos Fisk.

DE SAN SEBASTIAN

La Audiencia de Pamplona condena a dos autoridades municipales

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (6'40 t.)—Nos dicen de San Sebastián, que la Audiencia de Pamplona ha dictado sentencia condenando al alcalde de San Sebastián, señor Begustain y al teniente de alcalde, señor Abarrátegui, acusados de malversación de fondos del municipio en denuncia presentada por el concejal señor Arizmendi.

A los dos se les ha concedido la libertad provisional.—Mencheta.

De Gobernación

La fe notarial en las próximas elecciones

(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (6'30 t.)—Los periodistas que hacen la acostumbrada información en el ministerio de la Puerta del Sol, se entrevistaron a mediodía con el marqués de Hoyos, que les dio cuenta de que obedeciendo a confidencias recibidas, la Policía había sorprendido en el casino de Aranjuez una partida que jugaba a los prohibidos, deteniendo a dos puntos y al conserje del casino. Los demás jugadores se dieron a la fuga. De este hecho se ha dado cuenta a las autoridades judiciales.

Refiriéndose el marqués de Hoyos a las próximas elecciones, manifestó que someterá al Consejo de ministros de esta tarde la propuesta de que la fe notarial se extienda en la misma forma que previene el Reglamento del Notariado para las elecciones de diputados a Cortes.—Mencheta.

EN LA RUTA

El espíritu ciudadano

Con motivo de cumplirse ayer el primer aniversario del fallecimiento del marqués de Estella, se ha puesto bien de manifiesto que el espíritu ciudadano que despertó y dignificó el general Primo de Rivera al advenir al poder el 13 de Septiembre de 1923, no desapareció con su muerte, sino que continúa con igual vigor, pronto a manifestarse en la vida pública al conjuro de la memoria del hombre que quiso para su patria nuevos días de progreso y de paz.

Y el espíritu ciudadano, libre de trabas y prejuicios arcaicos, se manifestó ayer pujante en Madrid, Barcelona y casi todas las capitales de provincia, rindiendo pladoso tributo de gratitud al que se esforzó por sacar a la nación de la ruina y de la anarquía y haciendo patente una fuerza nueva libertada de la tiranía de los cacicatos antiguos y ansioso de las realidades, cuya semilla quedó sembrada el salvador de la Patria.

Ejemplo de cuanto declinamos lo tenemos en nuestra capital, donde por la mañana concurren numerosas personas a las misas rezadas en el templo de San Juan, aplicadas por su alma, y en el caso de nuestro número de ayer, dedicado todo él a ensalzar la personalidad del gobernante insigne, que fué agotado rápidamente en las calles, siendo preciso aumentar la tirada para satisfacer los deseos de quienes esperaban de nuestra lealtad la recordación sentida a que se hizo acreedor el marqués de Estella.

El espíritu ciudadano vive alerta, levantado contra toda nueva injusticia y contra todos los manejos impuros.

UN MANIFIESTO SOCIALISTA

Lo que dice el jefe del Gobierno sobre la suspensión de un periódico en Bilbao

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (5'35 tarde).—El jefe del Gobierno, señor Aznar, al recibir hoy a los representantes de la Prensa, dijo que por orden del ministro de la Gobernación había sido suspendida la publicación del periódico de Bilbao que ha publicado el manifiesto del partido socialista a favor de la amnistía y que también se ha acordado castigar a la Censura por haber permitido la publicación de dicho documento.—Mencheta.

EL TEMPORAL EN MARRUECOS

Se ha inundado la parte baja de Alcazarquivir

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (6'30 t.)—El Alto Comisario de España en Marruecos, señor conde de Casa Jordana, ha comunicado al jefe del Gobierno, general Aznar, que a consecuencia de las torrenciales lluvias que han descargado sobre aquella zona, se ha desbordado el río Lucus, inundando la parte baja de Alcazarquivir, interceptando la línea férrea de Tánger a Fez y la carretera de Rabat, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias personales.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha concedido permiso para celebrar reuniones

Esta mañana nos informaron en el Gobierno civil, que después de haber consultado con el ministro de la Gobernación, han sido autorizadas todas las reuniones cuya autorización se había solicitado al señor gobernador.

En virtud de esto, esta tarde, a las siete, en Arroyo del Puerto celebrarán una reunión importante los ferroviarios, para tomar acuerdos encaminados a beneficiar la clase.

Para dirigir la palabra a los reunidos, ha llegado a Arroyo el secretario de la primera zona del Sindicato de Ferroviarios, don Eleuterio de Barrio y mañana celebrarán otra reunión en esta capital, en la Casa del Pueblo.

Igualmente han sido autorizadas las siguientes reuniones obreras:

En Hervás a las seis de esta tarde; en Torrejón de Ardoz, mañana, a la misma hora y en Peraleda de la Mata, también mañana, a las siete de la tarde, las cuales tienen por objeto tratar de la actitud de los obreros en las próximas elecciones municipales.

Información de Jaca

El Consejo de Guerra aun no ha dictado sentencia

MADRID, 17 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Jaca que durante la noche anterior continuó reunido en sesión permanente el Consejo de Guerra que ha de fallar contra los encartados militares por la sublevación de Diciembre.

A las cinco de la madrugada llegó en automóvil al cuartel de la Victoria el ayudante del presidente del Tribunal, suponiendo los periodistas que llevaría un avance de la sentencia al capitán general de la región.

El ayudante, al salir, desmintió a los periodistas que hubiera recibido tal encargo.

También fué llamado de madrugada el juez instructor de la causa, que era portador de varios oficios para el auditor.

A las diez de la mañana fueron llamados los defensores, quienes se presentaron en el Cuartel de la Victoria, comunicándoseles momentos después que podían retirarse.

A las doce aún no había terminado el Consejo de deliberar, temiéndose la impresión de que se dictarían las sentencias por separado.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Entre bromas y veras

Visto a la caja

Muchos creyeron que al año de morir Primo de Rivera, nadie se volvería a acordar más de él.

Y los hechos han demostrado, que desapareció de su lado, lo que no podía vivir de su pensamiento, pese a todas las apariencias.

Inculcado el odio al pueblo contra todo lo que huelva a Dictadura franca, ya que por ese sistema se gobernó siempre en España, al socaire de la normalidad, podrá apreciar por la lectura de las informaciones del Consejo de Guerra de Jaca, que el capitán Galán todo lo resolvería por decreto, a rajatabla, sin escrúpulos constitucionales.

La normalidad política ha empezado en la provincia.

Un botón, sólo para muestra, de lo que ocurrirá a medida que el tiempo avance, es

lo que acaba de ocurrir en Baños de Montemayor.

Y conste, que esto no es más que para empezar.

Más adelante hay más.

EL PARTIDO CENTRISTA

Una conferencia entre el señor Cambó y el general Sanjurjo

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (6'30 t.)—El secretario político del ex ministro señor Cambó, hablando con los periodistas sobre la visita que ha hecho al líder regionalista el general Sanjurjo, ha manifestado que carece de trascendencia.

También dijo que por ahora no se publicarán las listas de adheridos al nuevo partido centrista.—Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

De la Presidencia

La madre del capitán Galán pide clemencia para los encartados de Jaca

(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (6'40 t.)—El jefe del Gobierno, capitán general de la Armada, señor Aznar, ha contestado a la madre del capitán Galán, pidiendo clemencia para los militares encartados en la sublevación militar de Jaca, ya que la justicia se cumplió en su hijo.

El presidente le comunica que vería con viva simpatía que quedaran satisfechos sus nobles deseos.

Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno el ministro de Estado, señor conde de Romanones.—Mencheta.

En vísperas de unas Bodas de Plata Memorias de hace un cuarto de siglo

III

El día de la inauguración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, sólo se efectuaron operaciones en la Sección de Caja de Ahorros. El día siguiente, 20 de Marzo, se efectuaron los primeros préstamos pignoratícios.

El primer empeño que se hizo, por 7 pesetas, comprendía un par de zapatos de charol, unos pantalones de jerga color gris, una falda gris y un mantón de ocho puntas color café, en cuadros, muy usado. Este lote fué desempeñado el 4 de Julio de aquel mismo año.

En el mismo día 20 se empeñaron unos pendientes de herradura de oro, de niña, por 5 pesetas, y otros dos lotes de efectos por 5 y por 2'50 pesetas, respectivamente. Al finalizar el año último había en el Monte de Piedad 6 047 lotes de ropas y alhajas, empeñados por pesetas 61 308'20.

El 20 de Marzo se hizo también la primera inversión en valores mobiliarios, por 15.693'67 pesetas en efectos públicos.

A partir de aquella fecha todo crece y aumenta para bien en el benéfico establecimiento. Cada día nuevos clientes afluyen en solicitud de libreta y haciendo imposiciones sucesivas. Tuvimos una verdadera inundación de monedas de dos reales. Sentíamos el crujir de las huchas de barro, que eran arrojadas estrepitosamente sobre el suelo por sus dueños, para recoger de ellas los pequeños tesoros improductivos que guardaban y llevarlos a la Caja de Ahorros.

Creímos que una vez vacías todas las huchas que entonces existieran decrecerían los ingresos en libretas; pero con la natural satisfacción vimos que estos ingresos en vez de decrecer aumentaban de día en día, hasta el extremo de que bien pronto se vió que no sólo había que atender a los préstamos sobre prendas y alhajas, y a los veinte días de la inauguración, en sesión de 10 de Abril, acuerda el Consejo realizar préstamos con garantía personal e hipotecaria, según estaba previsto en el reglamento, destinando al efecto cantidades que fué preciso aumentar en sesiones posteriores, en armonía con las crecientes disponibilidades y para atender a las nuevas peticiones. Así aquel primer

año se invirtieron 9.350 pesetas en 9 préstamos hipotecarios y 12.926 en 52 préstamos con fiadores.

Ya se veía claro que la vida de la institución estaba asegurada, bien que con la inflexible política de gastos que el Consejo se trazó de mantener reducidos los gastos de la institución dentro de lo que produjesen las inversiones, y así aquel primer año que se recaudaron por intereses de préstamos, cupón del Papel del Estado y venta de libretas 1.230'05 pesetas, las gastadas fueron 1.220'51, de ellas 834'69 por gastos de administración y 373'69 por intereses a los imponentes, cerrándose el ejercicio con una ganancia líquida de pesetas 9'54.

Bien pronto fué preciso pensar en una mayor amplitud de las operaciones, tanto de la Sección de Ahorros como de la Sección de Préstamos, para intensificar la acción benéfica y social del Establecimiento y atender a las legítimas aspiraciones de sus clientes; pero el Consejo procedió siempre con grandísima cautela.

Así el máximo del saldo que en cada libreta podría tenerse, devengado interés, que en un principio fué de 1.000 pesetas, se elevó a 2.000 en Enero de 1907, a 3.000 en fin de aquel mismo año; más tarde en 1908, a 5.000, luego a 10 000 y últimamente, a 25.000, de conformidad con el vigente Estatuto General del Ahorro; y los préstamos personales cuyo límite máximo fué de 500 pesetas al principio, se hacen ya hasta 1.000 pesetas en 1908, elevándose su límite en años sucesivos a 2.000, a 3 000 y a 5 000 pesetas, con la salvedad de hacerlos por mayor suma en los casos de excepción que autoriza el Estatuto.

Por esos más amplios cauces pasa con facilidad el dinero de los que ahorran a manos de los que lo necesitan y constituyen firmes garantías, entre las que no se ha de omitir ni olvidar la complementaria de la responsabilidad subsidiaria de

la Junta de Gobierno y Consejo de Administración con que, por la abnegación de cuantos señores han pertenecido a dichos organismos, se hacen los préstamos con fiadores que así se convierten en operaciones de las más sólidas.

Aquel crecimiento de operaciones hizo pensar bien pronto en la necesidad de una más amplia instalación. La modesta vivienda que en renta se tuvo al principio fué sustituida a los tres años por la casa propia en que continúa instalado el benéfico establecimiento.

Aunque la adquisición del inmueble consistía en una buena inversión de fondos no se quiso comprar, para no limitar los préstamos, con los precedentes del ahorro y cinco consejeros, el señor conde de Canilleros, don Nicolás Carbajal, don Joaquín Castel, don Francisco López Montenegro y don García Muñoz, actual poseedor de aquel título, suscriben las acciones que al interés de 3 por 100 anual se emiten para la compra de la casa, aportando el señor conde de Canilleros 7.500 pesetas sin interés alguno, anticipo total de 35.000 pesetas que a los diez años queda enteramente reintegrado a los generosos consejeros.

Han pasado 25 años y cuantos aportaron su esfuerzo personal o su dinero o su aliento para la implantación de aquella obra que tan humilde nació, pueden sentir hoy la satisfacción de cooperadores de una gran obra que en el correr de los años de este cuarto de siglo, ha ido creciendo y extendiendo su acción benéfica y social, de cuyo crecimiento y ampliación es el más seguro índice el progresivo aumento de su saldo de imposiciones: 27.552'45 pesetas, al finalizar el primer año; 291 636'44, al finalizar el 1912; 1.099.039'72 en fin de 1918; 2 553 337'50 en fin de 1924, y 6.161.165'63, en el día de hoy (15 de Marzo de 1931), habiendo abonado a sus imponentes por inte-

reses en libretas vivas, 1.279 852'19 pesetas.

En el transcurso de los 25 años, la benéfica obra ha hecho llegar a manos de quienes han necesitado dinero, 3.791 318 95 pesetas en préstamos sobre ropas y alhajas; 14 635 380'42, con garantía personal, sin que se haya registrado ni una sola partida fallida; 4 068.985'60, con garantía hipotecaria, sin que ni en un solo caso haya sido preciso proceder contra las fincas hipotecadas; en total, pues, 22.812.129'22 pesetas, con que remediaron necesidades o se ayudaron esfuerzos reproductivos de hijos de nuestra provincia desde el 19 de Marzo de 1906 al 31 de Diciembre de 1930.

Esos 25 años de incesante progreso de la institución de que Cáceres puede sentirse orgulloso, lo han sido también, y de justicia en recordarlo, de constante colaboración de cuantos en Cáceres valen y significan algo. Desde los más adinerados hasta los más humildes hijos del trabajo le han confiado sus ahorros, autoridades, Corporaciones, particulares; han prodigado sus simpatías para la obra, que si tuvo acionistas, no fué para repartirles dividendos, e íntegramente dedica su esfuerzo a mejorar las condiciones de vida de las clases humildes principalmente, fomentando el espíritu de previsión y la práctica del ahorro y acudiendo con sus préstamos a remediar necesidades. Los principales factores de toda labor educativa, padres y Magisterio de Primera Enseñanza, han sido siempre colaboradores de la función social de la Caja, y la Prensa local toda, sin distinción, a la que desde la Memoria del primer año se dedican frases de plácemes y reconocimiento, con su eficaz influencia en la opinión ha facilitado extraordinariamente la expansión de la obra cuyos beneficios ha llegado a miles y miles de personas y que así resulta ser una obra fruto del esfuerzo colectivo, una obra de todos, como empezó siendo hace 25 años, según tuve ocasión de hacer notar en el acto inaugural del 19 de Marzo de 1906, al decir: «tenemos hoy un establecimiento benéfico que es sólo obra de la caridad, que no es obra de ningún partido, sino de la cooperación de todos los verdaderos amantes del bien del pueblo».

Por eso no habrá ningún buen cacereño que no tenga motivos para participar del júbilo con que se dispone a celebrar sus Bodas de Plata la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

LEÓN LEAL RAMOS.

Lea V. NUEVO DIA

Los robos en los Ayuntamientos

Entran en el de Casas de Miravete y se llevan un microscopio

Y las únicas 14 pesetas que había, no fueron vistas por los ladrones.—Después intentaron robar también en un comercio

En la tarde del sábado, la Guardia civil del puesto de Jaralcejo tuvo conocimiento por el jefe de la línea, de que en la noche del 13 al 14 se había cometido un robo en el Ayuntamiento de Casas de Miravete.

Una vez en referido pueblo, la benemérita comenzó a realizar gestiones, entrevistándose con el alcalde de la localidad y con el juez municipal que ya había comenzado a instruir las diligencias propias del caso. Al parecer, el robo se llevó a cabo de la siguiente forma:

Los autores aserraron dos barrotes de una reja colocada en una ventana del Ayuntamiento, próxima al suelo y, doblando los barrotes, penetraron en el interior. Una vez dentro, rompieron la cerradura de un arcón de madera, en el que solamente había papeles y libros y de un armario que estaba abierto, se llevaron un microscopio valorado en unas cuatrocientas pesetas y un guardapolvo de color kaki, propiedad del secretario, sin que se haya notado la falta de ningún otro objeto. Los ladrones, sin duda por no haberla visto, dejaron en referido armario de donde se llevaron el microscopio, una caja de cartón donde se guardaban las únicas 14 pesetas que había en el Ayuntamiento.

Frente a la Casa Consistorial, existe un comercio que a la vez es expendeduría de tabacos y fósforos, propiedad de Isidro Moreno Moreno, donde después de realizado el robo en el Ayuntamiento, los ladrones también intentaron penetrar en el interior, pues en una ventana de referido comercio aparecen en la madera doce agujeros hechos, al parecer, con una barrena, no llegando a satisfacer sus propósitos, porque Antonio Moreno hermano del comerciante, que habita la casa de al lado, sintió el ruido y se enteró de lo que ocurría e hizo un disparo con una escopeta, alarmando a los vecinos y originando que se diesen a la fuga cuatro hombres desconocidos que él y algunas personas más vieron correr hacia las afueras del pueblo, sin que fuesen perseguidos ni conocidos.

Todas las gestiones realizadas para encontrar a los autores del robo, no han dado resultado alguno satisfactorio, suponiéndose que utilizaron un automóvil, ya que se han visto huellas de las ruedas en el lugar donde corrieron los cuatro desconocidos.

Los mejores Pasteles los de LA SALMANTINA. Plaza Mayor número 39.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos número 117 - CACERES
Teléfono número 389 Instituto, número 6

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES
Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO
Piedad, número 20
Teléfono 91

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CAETERA DE MEDELLIN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.1
OFICINA, 2.40.
- CACERES -

Nueva graduada de niños

Conferencias de adultos

El sábado, día 14 dió fin el ciclo de conferencias organizado por la Junta de Maestros de esta Escuela para los alumnos de la clase nocturna de adultos.

Estuvo esta última conferencia a cargo del culto catedrático de la Normal, don Julián Rodríguez Polo, que disertó acerca del tema «Agricultura».

Fue una verdadera lección práctica en la forma y modo características a dicho profesor, que no se limita a divulgar principios descubiertos por la Ciencia, sino a llevarlos al entendimiento de los alumnos por sencillas experiencias hechas en su presencia.

Distingue entre lo que debe entenderse por fenómeno físico y químico, y por mezcla y combinación.

—Aquí tenemos— dice— dos sustancias que todos conocéis: azúcar y limaduras de hierro. Si las mezclas en esta cápsula removiendo las bien, sus partículas llegarán a interponerse y confundirse íntimamente; pero siempre permanecerán, aunque unidas, las dos sustancias que podrán separarse por ejemplo, echando la mezcla en agua, ya que ésta disolverá el azúcar. Pasando a la disolución por un filtro, las limaduras quedarán separadas del azúcar, y ésta podrá volver a su primitivo estado evaporando la disolución.

—Si en vez de azúcar y limaduras, mezclamos, por ejemplo, limaduras y azufre, echamos la mezcla en un tubo de ensayo, y lo sometemos al calor (lo hace a la llama de una lámpara de alcohol), cuando llega a la temperatura debida, el azufre y el hierro se han convertido en una sustancia nueva que no es ni azufre ni limaduras, sino un cuerpo llamado «sulfuro de hierro», de caracteres bien distintos a los de los elementos componentes.

Lo primero, (el azúcar y las limaduras) es una «mezcla». Lo segundo, (el azufre y las limaduras, con la intervención del calor) es una «combinación».

Explica otras combinaciones de doble descomposición: cloruro de sodio (sal común) y nitrato de plata, que al mezclarse se convierten en nitrato de sodio y cloruro de plata; nitrato de plomo y yoduro potásico, que se descomponen en nitrato de potasa y yoduro de plomo.

De un sifón de agua de Seltz obtiene el anhídrido carbónico, que lleva a un

vaso, y hace notar alguna de sus propiedades: la de apagar la luz.

Con agua de cal y anhídrido carbónico, el agua, transparente, se enturbia y se pone lechosa: se ha formado carbonato de cal, piedra caliza, la cual, a su vez, por medio del calor (en los hornos de la cal), desprende el anhídrido carbónico y se transforma en cal viva. El aire que sale de nuestros pulmones en el acto de la respiración, enturbia el agua de cal; prueba que lleva anhídrido carbónico. Lo mismo ocurre con la respiración de los animales.

Un frasco con semillas previamente remojadas y tapado herméticamente, quedan, después de germinar, el aire del mismo desprovisto de oxígeno y cargado de anhídrido carbónico. Las plantas, como los animales, por la respiración, consumen oxígeno del aire, y desprenden gas carbónico.

Con una mezcla de clorato potásico y bióxido de manganeso, obtiene el oxígeno, uno de los gases que forman el aire. Hace notar sus propiedades: aviva la llama.

Pasa a hablar de la atmósfera, que es una «mezcla» de oxígeno y nitrógeno, fuente de donde lo mismo los animales que las plantas toman el oxígeno necesario para su vida.

Hace una explicación sencilla y amena de la germinación de las semillas, mediante la acción del calor, la humedad y el aire, invitando a los alumnos a realizar sencillas experiencias en sus casas, demostrativas de estos fenómenos, y saca las consecuencias de que para la buena germinación de las semillas y desarrollo de las plantas que se cultivan, es preciso:

a) Tierra removida que permita llegar el aire a las semillas (labores).

b) Humedad y calor convenientes, (siembra en época apropiada).

Explica cómo la plantita se nutre en un principio de

la sustancia que contiene la semilla, y la conveniencia a este respecto de que las semillas sean seleccionadas a fin de que proporcionen abundante alimento a la planta hasta que por el desarrollo del tallo y de la raíz esté aquélla en condiciones de adquirirlos directamente de la atmósfera y de la tierra.

Habla detenidamente de la función más importante de las plantas en el ordenamiento de la vida de todos los seres organizados; la «reducción clorofílica». Por ella, los vegetales, descomponiendo el anhídrido carbónico y asimilándose el carbono, no sólo devuelven a la atmósfera el oxígeno que le roban por la respiración, sino que la enriquecen de este elemento tan necesario para la vida animal, sosteniendo el equilibrio indispensable para toda la vida orgánica.

Como ha transcurrido más de una hora en su amena e interesante conferencia, dice que prescinde de otras cosas para terminar con una de suma importancia para el agricultor: la selección de semillas. Hace mucho incapie en ello, aconsejando el procedimiento que consiste en destinar para el trigo que haya de emplearse para la siembra, las mejores parcelas de la finca, y recoger las partes medias de estas espigas, que son las que contienen los granos más desarrollados; con cuyo procedimiento, al cabo de pocos años, podrá disponer de una simiente que, con los mismos cuidados, le rendirá mejor cosecha.

Fue muy aplaudido.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 21
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

LICEO DE CACERES

Exámenes extraordinarios

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 15 del actual, aparece una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que puede ser extensiva a los alumnos de Institutos de Segunda Enseñanza la gracia otorgada por la Real orden de 3 de Enero próximo pasado, en cuanto a exámenes extraordinarios se refiere.

2.º Que para el otorgamiento de esta clase de concesiones procederá, como trámite indispensable, el acuerdo o informe, según se trate de alumnos del elemental o del universitario, del claustro del centro de donde proceda el alumno; y

3.º La matrícula correspondiente deberá quedar formalizada en plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta Real orden».

FUTBOL LOCAL

La Unión Deportiva aplasta al Athletic Club por cuatro a cero

El domingo se enfrentaron nuevamente los equipos antes citados. El entusiasmo por ver la contienda era grande. Después de los fracasos sufridos por el campeón (?) frente al Club Emérita y ante el Arenas F. C., era de esperar que los atléticos buscaran en este partido una victoria que borrara, en parte, esos adversos resultados.

Hubieran logrado sus deseos si en lugar de contender con la Unión lo hubieran hecho con los equipos que le sirvieron para proclamarse campeón de Cáceres, por obra y gracia de un señor cronista deportivo.

Ayer, los unionistas terminaron por cortar los pocos vuelos que le quedaban.

A las cuatro de la tarde dió comienzo el partido. Bajo las órdenes del árbitro, señor Aceves, se alinean los equipos de esta forma:

Athletic Club: Eloy; Luengo y Pérez; Mariscal, Lozano y Tapia; Pedro, Mundi, Antonio, Hurtado y Cruz.

Unión Deportiva: Pérez; Barbancho y Marín; Peña, Lapidra y Catalán; Castro, Gutiérrez, Sánchez, Borrell y Neila.

Eligen campo los unionistas y saca el Athletic. Desde los primeros momentos se nota la superioridad de la Unión.

El primer tanto de la tarde lo consigue Castro, en una veloz escapada. Los atléticos contraatacan, y en sus jugadas no se les ve esa fuerza arrolladora que el señor «Valovel» quería hacer creer a la fuerza (no sabemos si con los equipos del campeonato logró imponerla.)

Una nueva escapada de la Unión y otro tanto conseguido por Sánchez al rematar un pase de Castro.

Con este resultado terminó el primer tiempo.

En la segunda parte, la Unión logró otros dos «goles»; el primero de «penalty», al castigar una falta cometida por un atlético, y el se-

gundo de un «chut» cruzado de Castro.

La Unión Deportiva logró una victoria muy merecida, pues jugó durante todo el encuentro con mucho entusiasmo. La línea media fue infanqueable, destacándose Peña, que jugó con mucho brío. Le siguió en méritos la delantera, que jugó muy acoplada; Castro estuvo muy por encima de sus compañeros de línea. La defensa, en el primer tiempo, algo desconcertada, fallando Marín con frecuencia; en el segundo tiempo se repuso, y Marín recobró la forma de sus buenos tiempos. El portero, en las pocas ocasiones que tuvo que intervenir, lo hizo con mucho estilo y seguridad.

El árbitro pudo estar más acertado.

Para terminar, un ruego al Ayuntamiento: interésese algo, aunque sea poco, por el deporte en Cáceres, y que no haya que alejarse de la capital cuatro kilómetros para practicar el fútbol. Sin sacrificio ninguno, bien podía conceder dos trozos de terrenos en el extenso Rodeo.

SEVILLA.

CASA JURADO

Al finalizar la temporada de INVIERNO ofrecemos al público todos los artículos de la misma a precios de REALIZACIÓN.

Abrigos señora; sombreros señora y niña; impermeables señora, caballero y niños; paraguas señora y caballero; géneros de punto exterior e interior.

GRANDIOSA EXPOSICION

Objetos de regalo; objetos de arte; bisutería fina; perfumería; juguetería; ropa blanca; artículos de piel, bolsos, carteras, petacas; sillería y objetos de médula, junco y mimbre; flores artificiales; ropa de niños y de recién nacidos; faldones de cristianar; guantes, medias, etcétera, etc.

Concepción, 1 Teléfono, 315
CACERES

DEL PERU

Se resuelven las dificultades y se abren los puertos

Informan de Lima, que el Gobierno anuncia oficialmente que las dificultades entre el Gobierno central y el de Arequipa han quedado definitivamente y con toda satisfacción resueltas.

La Junta de Arequipa ha reconocido ahora al actual ministro de la Guerra, coronel Jiménez. Ante la solución de este problema el Gobierno ha ordenado que se abran los puertos de Arequipa y el de Mollendo.

EXPOSICION Y VENTA

CITROÉN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

En los "luises" Lectura de poesías

El pasado domingo, día del señor Muñoz de San Pedro, recibiendo la iniciada marcha de celebrar una conferencia semanal, en la Real Congregación de «luises» hubo de substituirse ésta por una amena lectura de poesías originales, a cargo de su autor el conocido e inspirado poeta cacereño, don Miguel Muñoz de San Pedro.

El P. Francisco dedicó unas cariñosas y elocuentes palabras a guisa de presentación; en ellas, recuerda tiempos de juventud, no muy lejanos, en los que ambos colaboraron en aquellas veladas, de grata memoria, que presididas por el hoy cardenal Segura, precedieron y siguieron a la coronación del joyero de nuestras devociones: La Virgen de la Montaña.

En ellas el estro poético

Despierta, sí, y olvida tus glorias señoriales; contempla el mundo y mira que en las presentes eras hay algo más que aquellos airones medioevales, y que aquellos escudos de

Y sigue el poeta desgranando el rosario místico de sus felices concepciones: «La sequía», «Láminas de Códice», «A mi princesa», y «La princesa que envidió a las estrellas», recreando nuestros oídos con sus claras sonoridades y hablan al espíritu de amores y quimeras.

Imaginación creadora, hondo sentir y recedumbre racial, bañada en reflejos de católico vibrar, son el alma que fosforesce y brilla entre la cantata sinfónica de que el poeta reviste su inspira-

ción, la que por su forma nos trae efluvios de la rima de cristal de Rubén Darío. En el aire se quiebra al final de cada lectura, sentida y bien dicha, el tableteo prolongado de la emoción hecha aplausos, que al final reviste caracteres de entusiasta ovación.

El próximo domingo continuará las conferencias un renombrado orador y fino escritor, cuyo nombre daremos a conocer oportunamente.

Inicio su lectura, limpia y candenciosa, con una hermosa y honda poesía, de cristiano sabor y varonil ejemplanza: «Noche de ronda», a la que sigue «La ciudad dormida» (Cáceres), en la que, en enojado engarce, se refleja en sonoras pinceladas el ayer dorado con el hoy realista:

Inicio su lectura, limpia y candenciosa, con una hermosa y honda poesía, de cristiano sabor y varonil ejemplanza: «Noche de ronda», a la que sigue «La ciudad dormida» (Cáceres), en la que, en enojado engarce, se refleja en sonoras pinceladas el ayer dorado con el hoy realista:

Inicio su lectura, limpia y candenciosa, con una hermosa y honda poesía, de cristiano sabor y varonil ejemplanza: «Noche de ronda», a la que sigue «La ciudad dormida» (Cáceres), en la que, en enojado engarce, se refleja en sonoras pinceladas el ayer dorado con el hoy realista:

EN EL ATENEO

Próximas conferencias

Para el próximo miércoles está anunciada en el salón de Actos del Ateneo, y a las siete y cuarto de la tarde, una interesante conferencia que estará a cargo del destacado escritor, don José Blázquez Marcos, quien desarrollará el tema «Figuras extremeñas: el sabio, el santo».

Al presidente del Ateneo, don Enrique de Muslera, agradecemos muy de veras la atenta invitación que nos envía.

En días próximos se celebrarán otras conferencias, disertando los siguientes señores: don José Díaz Coronado, sobre «Industrias existentes y posibles, en Extremadura»; don Fernando Arribas, sobre rayos X; don Castro Gómez Clemente, acerca de riegos en el suelo extremeño y don Diego Rosado, sobre un tema jurídico de actualidad.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco González Delgado.

Guardia: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

Imaginería: Teniente, don Manuel Sánchez Herrero.

Vigilancia: Teniente, don Salvador Solórzano Gurril.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Florentino Garde García y don Manuel Sánchez Herrero.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Paella a la valenciana, brótola frita con tomate, vino y naranjas.

Segunda comida: Judías con chorizo, bacalao a la vizcaína e higos.

Fisk, el mejor Neumático.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 — CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Coria, el procurador de los Tribunales, don Modesto Albalá.

— De su castillo de Piedrabuena, el ex diputado a Cortes por la capital, don Andrés Sánchez de la Rosa.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

SALIERON:

Para Madrid, el oficial de este Gobierno civil, don Antonio Palao.

— Para Coria, el alcalde de aquella localidad, don Hermenegildo Senso.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

— Para Madrid, el muy ilustre señor, don Pedro Falces, consiliario de la Federación católico-agraria de la provincia.

PIDA COÑAC 000 DE LA CASA OSBORNE

INVITACION:

Agradecemos al presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, don Rafael Carrasco, la invitación que nos hace para asistir a los actos que se han de celebrar el día 19 con motivo de las Bodas de Plata de dicha benéfica institución.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

ESTADOS UNIDOS

Se han producido graves desórdenes en una penitenciaría

Informan de Joliet (Illinois), que se han producido graves desórdenes en la penitenciaría del Estado.

Después de comer, los penados se negaron a volver a sus celdas y se precipitaron tumultuosamente al patio. Inmediatamente fueron avisadas las fuerzas de vigilancia y se colocaron ametralladoras para reducir a los revoltosos, que habfan destrozado el mobiliario del comedor y de las cocinas.

Cuarenta y tres penados han sido encerrados en celdas de castigo.

GUERRA FOTOGRAFO

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago: Don Adolfo Solano, 884'58; señor jefe de Telégrafos, 305'27.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

EN ALEMANIA

Agresión contra los nacional socialistas

Telegrafían de Essen, que en una agresión se han disparado veinte tiros de revólver contra un grupo de nacionalsocialistas que se dirigían a Essen Krau.

Uno de los agredidos resultó muerto de un balazo en la cabeza.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, seguida contra Pío Alonso García y Pedro Santos Martín Rodríguez, que ejecutaron los siguientes hechos:

El día 6 de Abril de 1930, los procesados arriba expresados, sin antecedentes de esta clase, encontrándose en el pueblo de Saucedilla con Moisés Gutiérrez Masedo, y por creerle a éste autor de una sustracción de efectos de su pertenencia, le golpearon y además quisieron dejarlo marcado, y para ello le cortaron la oreja derecha, dejándole sólo de ella el lóbulo inferior, diciéndole: «Ya quedas señalado para siempre»; cuyas lesiones curaron a los diez y nueve días de asistencia facultativa, quedando con la consiguiente deformidad.

Los hechos consignados los califica el señor fiscal de un delito de lesiones, solicitando se imponga a los procesados la pena de 10 años de prisión, costas e indemnización de 500 pesetas al lesionado.

Los defensores de los procesados, señores González Avila y Bohigas, solicitan ambos la absolución de los mismos, representándolos los procuradores señores Mateos y Caldera.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están propuestos para la celebración del juicio diez testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Jarandilla, seguido entre don Cesáreo Pérez Herrero contra don Pedro Antón Fabián, interdicto sobre retener un trozo de terreno.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Martín Javato, al que representa el procurador señor Moro.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Mendigutía.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencias

En pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Trujillo, se ha dictado sentencia confirmando la del juez, declarando que la Sociedad Anónima «Empresa del Oeste» está obligada a pagar a don Antonio Santos Pascual y condenándola a que como indemnización le abone la cantidad de 5.000 pesetas.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

¡LOS QUE PADECIERON LA GRIPE!

Los convalecientes de cualquier otra enfermedad, necesitan de un reconstituyente que lleve a su organismo quebrantado y débil, energía y vigor para evitar una recaída de funestos resultados casi siempre.

Tome el poderoso antianémico

HIPOVITAL Montero

Moderno jarabe de hipofosfitos con ferratina, aromatizado con el zumo de frutas frescas y sazónadas, ricas en principios vitamínicos.

Este magnífico preparado, de gratisimo sabor, estimulará su apetito, restaurará sus fuerzas y llevará a su organismo el máximo de vitalidad.

No tiene contraindicación. Medicación de todas las edades. Nunca es perjudicial. Se usa todo el año.

VENTA EN FARMACIAS

Laboratorio Montero de Espinosa

Guadalupe (Cáceres)

ACTO PROVINCIAL

Entrega de la Medalla de Oro al ilustre extremeño, señor Hernández Pacheco

El domingo se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial, el homenaje al sabio catedrático de la Universidad Central e ilustre extremeño, señor Hernández Pacheco, consistente en la entrega de la Medalla de Oro de la provincia.

Presidieron, con el gobernador, el de la Diputación, señor Berjano y el de la Audiencia, figurando en el estrado las autoridades locales y provinciales, como asimismo los alcaldes de los partidos judiciales, Ayuntamiento de Alcuéscar, diversas representaciones de carácter docente y cultural, diputados provinciales y los que en la Corporación anterior tomaron el acuerdo de la concesión de la Medalla del Mérito provincial, entre ellos el señor Alegre Garcés, que tomó la iniciativa del mismo.

Asistió además, ocupando por completo el amplio salón de sesiones, una distinguida concurrencia, siendo amenizado el acto por la banda del regimiento Sevovía.

El señor Hernández Pacheco dió lectura a su maravilloso discurso en el que, de manera acabada y con extraordinaria elocuencia, trató de la Patria, describiendo desde los más remotos tiempos la personalidad y características de Extremadura, estudiando a su vez la naturaleza del país mediante una descripción minuciosa de nuestra región, de la que dijo no era tan sólo el generoso corazón de España, sino el gran reservorio de sus energías vitales.

Después, con esa competencia que le es peculiar y que autoriza el prestigio de su notoriedad científica, habló de la raza, resaltando el papel racial de Extremadura, en la misma, habiendo enviado a América lo mejor de su gente hasta realizar tan gran derroche de energía, que se adormeció, cansada, en su viejo solar.

Habla también de los problemas para advertir que los tiempos actuales no son para dormir, sino para estudiar y obrar con diligencia a fin de que nuestra región llegue victoriosa y con energías al término de la lucha que en todo el mundo, y en España, ya ha comenzado.

Y termina su primoroso trabajo ocupándose del símbolo de la región que justifica con antecedentes históricos, finalizando con un llamamiento alentador a la juventud, valiéndose de las palabras de Pizarro en aquel trance histórico y memorable en la desolada isla del Gallo.

El público, que repetidas veces le interrumpió con ardorosos aplausos, al terminar le prodigó una prolongada ovación.

A continuación, el señor Berjano, como presidente de la Diputación, pronunció un discurso de altos tonos ensalzando la conducta del pueblo por su interés en estos actos y al hablar del señor Hernández Pacheco, dice que no se ha agotado en Extremadura la cantera de hombres de mérito.

Recoge lo expuesto en su discurso por dicho señor, que ofrenda el camino redentor de nuestra región, pues la característica de la misma es eminentemente agrícola, estimando por eso ciertos sus juicios respecto al problema de la tierra, afirmando en la creencia de que hay que abordarlo a base de la futura personalidad regional, sin necesidad de apelar a modalidades exóticas, cuando hay antiguas leyes y las mismas costumbres que nos dan la solución.

Recoge también el problema de la cultura, de imprescindible necesidad para el engrandecimiento de la región, siendo preciso establecer, desde luego, la premisa de que ante todo debe predominar el sentimiento regional.

Finaliza su peroración manifestando que el espíritu renovador que deja sentirse en toda España, debe hacer acto de presencia en Extremadura, para demostrar que no vive alejada del mismo, procurando que predomine el extremeñismo.

El señor Berjano fué muy aplaudido.

Se cerró el acto imponiendo el señor gobernador civil la Medalla de Oro del Mérito Provincial al señor Hernández Pacheco, pronunciando después breves palabras para felicitar a éste, a la Diputación y a la provincia y para aprovechar la ocasión de poder ofrecerse a todos.

Un banquete

Después del acto de la Diputación, celebróse en el «restaurant» de Edmundo Cordero, un banquete con el que fué obsequiado el señor Hernández Pacheco, por sus numerosas amistades.

Hizo el ofrecimiento del acto con sencillas frases e invocando el dulce recuerdo de la amistad en sus mocedades, don Arturo García Merino.

Leyéronse los nombres de diversas personas adheridas al acto y un telegrama del afamado escultor extremeño don Aurelio Cabrera, director de la Escuela de Artes e Industrias de Toledo, ofreciendo a la Diputación provincial hacer un busto del señor Pacheco, para que fundido en bronce, pueda perpetuarse la memoria de este homenaje.

El consecuente liberal alcaide, don Andrés Elena, pidió a la concurrencia fueran dos los bustos que hubieran de fundirse: uno para Cáceres y otro para Alcuéscar. La idea fué muy aplaudida.

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Berjano en un brillantísimo discurso que fué largamente ovacionado, y en emocionantes párrafos llenos de fogosidad y de ternura dirigióse al homenajado para manifestarle que si en el acto oficial fué al sabio y al ilustre extremeño a quien se agasajaba, allí, en aquel instante, era al hermano, a quien no era posible le dejaran marchar sin ofrendarle los más puros impulsos del corazón.

Después habló el señor Hernández Pacheco, manifestando de nuevo su gratitud por la prueba de afecto y estimación que se le otorgaba.

Estoy íntimamente satisfecho y hondamente emocionado, porque aunque durante mi vida profesional y de trabajo, he tenido grandes satisfacciones por honores que me concedieron o preeminencias que me otorgaron, ninguna satisfacción fué tan grande como la de

hoy; pues las distinciones mencionadas eran consecuencia de la vida profesional, y todos, cada cual en la suya, las hemos tenido análogas. El acto de hoy me commueve más por ser en mi tierra y proceder de mis paisanos, porque es un goce más íntimo y más familiar, sin mezcla de lucha ni siquiera de emulación. Os reitero a todos mi agradecimiento y os expreso cordialmente mi mayor respeto, consideración y afecto.

En este momento quiero asociar al acto que realizamos los nombres de tres extremeños ilustres que merecieron el mismo galardón que hoy me habéis concedido. Dedico un recuerdo a la memoria del sabio historiador y arqueólogo cacereño, don Publio Hurtado, cronista de la ciudad y a quien debe considerarse como una gloria regional de las que tan pródiga ha sido nuestra tierra. Envío desde aquí mi saludo afectuoso y reverente al venerable doctor don Francisco Huertas Barrero, mi paisano alcaide, que une a su gran ciencia médica el alto prestigio de una larga vida de labor fecunda y de una gran bondad. Quiero recordar con afecto al ilustre jurista, eminente orador y sabio hombre de letras don Diego María Crehuet, que luce su gran cultura en el más alto Tribunal de la Justicia española.

También en este acto quiero destinar un recuerdo y la expresión de mi adhesión y afecto a mis discípulos de la escuela pública de Alcuéscar, de los cuales algunos están aquí presentes, rogándoles trasmitan este saludo a los demás, pues recuerdo con placer aquella vida de democracia infantil, todos iguales, pobres y ricos, en la que no había más jerarquías que las producidas por la laboriosidad, la constancia y las aptitudes personales de cada uno.

Ahora me dirijo a todos los extremeños y en especial a los del partido de Montánchez; (dispensad que me arroge iniciativas, pues de ello vosotros tenéis parte de culpa por haberme elevado al alto puesto que supone la gran distinción que me habéis otorgado).

En el centro de la amplia Extremadura se alza, abrupta y escarpada, bella, alegre y variada, la sierra de Montánchez; en la zona de cum-

bres existe una ondulada altiplanicie, y en lo más alto, en donde está el vértice geodésico, en amena pradería, grupos de rudos y pintorescos canchos de granito, tales como el Canchal de las Plumas y una gran roca bamboleante.

Este sitio es el más espléndido miradero de toda la tierra extremeña; toda ella se divisa como un gran plano en relieve: desde la alta y blanca sierra nevada de Gre-dos hasta los lejanos llanos de Badajoz y las azuladas montañas del sur, y desde las tierras portuguesas hasta más allá de los ásperos macizos montañosos de la sierra de Guadalupe. Toda la tierra extremeña desde allí se divisa, en los serenos días del invierno y en los de la luminosa primavera.

Yo os propongo, que esta pequeña zona de cumbres que denominaremos El miradero de Extremadura, sea declarado sitio de interés nacional. Precisamente se da la circunstancia de que, por mi cargo oficial de delegado Inspector de Sitios y Monumentos Naturales de Interés Nacional, he de ser quien emita el informe previo a la publicación de la Real orden correspondiente, y estoy convencido de que el sitio merece tal distinción oficial.

En aquellos grandes canchos de granito se grabarían a cincel los nombres y el pueblo de naturaleza de los grandes hombres extremeños: los nombres de los exploradores, conquistadores y fundadores de América; de los humanistas, escritores, científicos, poetas, pintores y escultores extremeños; de sus sabios y de sus pensadores; de las glorias de Extremadura de los siglos pasados.

Hecho esto, haríamos con solemnidad la inauguración del Sitio y del Monumento Natural. En el espléndido miradero, en dos altos mástiles ondearían la bandera nacional y la extremeña, y junto a ellas la de Portugal, nuestro pueblo hermano, y en hermoso grupo, alegre y vistoso, las veintitún banderas de las veintitún naciones americanas que son hijas y

resultado de la intrepidez extremeña.

Sería esta una fiesta de cohesión de Extremadura, fiesta de paz y de cultura, fiesta de civismo y de concordia. Los representantes de los Centros de cultura extremeños tendrían en el acto lugar preeminente, también las Asociaciones Agrícolas y del Trabajo, pues constituyen el brazo fuerte, sano, y productor de la tierra extremeña.

Por ser fiesta de paz y de civismo, el ejército también tendría su puesto por ser su misión constituir el brazo defensor de la independencia de la Patria y de las libertades y derechos conseguidos por los ciudadanos. Y cuando en la ceremonia los épicos clarines llenasen de agudos y claros sonos la montaña, nos haríamos la ilusión de que los espíritus de los bravos conquistadores extremeños se incorporaban y escuchaban atentos.

Desechando lo que de interés material por su aspecto turístico, tendría la declaración de sitio de interés nacional de las cumbres de la sierra de Montánchez, consideremos el valor espiritual que tiene este olimpo extremeño como lazo de unión y estímulo para laborar a favor y al servicio de Extremadura.

Atronadores aplausos acogieron las últimas palabras del orador.

Adquiera sus Neumáticos marca **Fisk** en la casa A. PLA. Cáceres.

Matadero Municipal

- Reses sacrificadas para el consumo público:
- B. Hernández. — 1 toro.
- C. Chapado. — 1 vaca.
- M. Pacheco. — 3 corderos.
- D. García. — 1 toro.
- F. Alonso. — 10 corderos.
- F. Herrero. — 5 corderos.
- Varios. — 1 cabra, 9 corderos y 8 cerdos.

Carpintería y Ebanistería de **Santiago Porras** Sancti-Spiritu, número 14. CACERES

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Alfonso XIII, 8 CACERES Apartado, núm. 20

LUIS INFANTE
Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)
GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,
LUNES, MIERCOLES Y JUEVES
Alfonso XIII, 7, 2.º CACERES

Desde Torrecillas de la Tiesa Solemne función de desagravios

Ya conocen nuestros lectores el sacrilegio cometido hace pocos días en la Iglesia parroquial de Torrecillas de la Tiesa.

Para desagraviar al Señor del desacato que se le infiriera, brotó enseguida en el ánimo de todos, párrocos y feligreses, la idea de organizar una fiesta de reparación que, con toda solemnidad, se ha celebrado el día 12.

Desde muy temprano se vio la iglesia colmada de fieles de ambos sexos que, protestando de la conducta de unos desalmados, ofrecieron al Señor abundante número de comuniones reparadoras, recibiendo con todo fervor el Pan de los ángeles.

A las diez y media llegaron a Torrecillas los señores párrocos de Belén y la Magdalena, párroco y coadjutor de Huertas de Animas y capellán de las Alberguerías de Trujillo, y seguidamente comenzó la misa solemne que celebró el señor arcepreste, párroco de Deleitosa, don Urbano Tirado, asistido por los señores don Juan Quesada y don Fulgencio Villar.

Un coro de señoritas de la localidad entonó muy afinadamente la Coral de Pío X, bajo la competente dirección del presbítero don Pedro G. Izcaray, reboante el templo de feligreses que, entusiasmados y devotos, acompañaron después al Señor en procesión triunfal por las calles del pueblo.

A las dos de la tarde es recibido con todo respeto por las autoridades y pueblo, el ilustrísimo señor vicario capitular (S. V.) de la Diócesis, que llega acompañado del muy ilustre señor don Marcos Mesonero, canónigo de Plasencia y del señor arcepreste de Trujillo.

Redeado el señor vicario de aquellos feligreses que no saben cómo agradecerle la fineza de su visita, nos encaminamos a la Iglesia. Ante su Divina Majestad expuesto, el señor cura párroco, don Gonzalo González, visiblemente emocionado, reza el acto de desagravios, al que aquella muchedumbre —un solo corazón pidiendo misericordia a Jesús Sacramento— responde enervorizada.

Sube al púlpito don Manuel López S. Mora, párroco

de Aldeacentenera, y en breves frases explica lo que es reparación y cuán entusiasmada y fervorosa debe ser la que en estos días prestemos todos a nuestro Dios. Dice cómo Jesús —el gran Reparador— quiere desagravios y ha de agradecerlos como agradeció el rasgo compasivo de la Verónica, que enjugara su rostro afeado por las gotas de sudor mezcladas con los cuajarones de sangre y el polvo del camino, en la calle de la Amargura.

Pide al Señor (que sabe sacar de los males bienes) que el sacrilegio por El permitido agujeronee la pereza de los fieles y estimule sus fervores eucarísticos, tal vez amortiguados. Termina pidiendo al Señor que perdona al sacrilego que no supo lo que hizo.

Seguidamente sube a la cátedra sagrada, el ilustrísimo señor vicario, que no sabe disimular su emoción. Anticipa que no va a hacer un discurso, va sólo a permitir que se desahogue su corazón de padre acongojado por el hecho que lamentamos.

Recoge (para ampliar atinadamente) la idea expuesta por el orador de que el ultraje inferido al Señor en aquel Sagrario marque una nueva etapa en la vida religiosa de Torrecillas, que haga a los feligreses todos pararse en el camino de la Indiferencia y apercebirse del tesoro de amor que tienen en el Sagrario, al que deben consagrar los pensamientos todos de su mente y los afectos de sus corazones.

Da a todos después la bendición con el Santísimo y termina el acto entonando el pueblo en masa el himno del Congreso Eucarístico, confesando a la real presencia de Cristo en la Hostia Consagrada y cantando con todo entusiasmo y reverencia al Amor de los Amores.

Si grande fué el insulto, grande ha sido la reparación.

El pueblo de Torrecillas ha sabido lavar la mancha que un desgraciado hiciera caer sobre su nombre.

M. L.
Delegación de ventas del Neumático Fisk. A. PLA.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Incendios, Accidentes y Transportes
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: SAN SEBASTIÁN, GARIBAY, 15

Esta compañía solicita representante activo y competente para los ramos de Incendios y Accidentes, para Cáceres y su provincia.

Dirigirse por escrito con referencia al señor Otamendi. Hotel Europa, Cáceres.

UNA OBRA SOCIAL Para la Casa de las Sirvientas

Donativos en metálico

Señora de Sánchez Breña, 5 pesetas.
Don José Martínez, 5.
Una señora, 5.
Señorita Alejandra Navas, 5.
Doña Filomena García de Málaga, 5.
Señora de Mariño, 5.

Donativos en muebles y ropas

Don Honorio Jiménez, tres jaulas de paja para jergones.
Un favorecedor, tres kilos de lana para almohadas.
Círculo de Artesanos, un colgador y seis tazas.
Una señora, una pantalla y cuatro cristales.
Otra señora, una persiana.

Las personas que quieran hacer una buena obra sumando sus nombres a estas listas, pueden enviar sus donativos u ofertas de suscripciones y de ropas y muebles, a la tesorera de la Comisión organizadora, doña Julia Gallego de Mejías, Sánchez Garrido, 1, o a la presidenta, señorita Carmen Gandarias, Sergio Sánchez, 17.

La «Gaceta» de hoy Anuncios de varias oposiciones

MADRID, 17 (5'10 t.) (POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana se contienen las siguientes disposiciones de interés general:

Nombramientos eclesiásticos

Nombrando arcediano de la catedral de Oviedo al canónigo don Arturo Sandoval.

Idem maestrescuela de la catedral de Barcelona a don José Barjuña.

Oficiales de secretarías judiciales

Inserta el programa de las oposiciones a oficiales de secretarías judiciales, cuyos ejercicios comenzarán el 30 de Mayo.

Infantería de Marina

Anunciando exámenes pa-

Enseñanza no oficial Las matrículas para las asignaturas del Bachillerato

Se ha publicado la siguiente convocatoria por la dirección del Liceo Nacional de Segunda Enseñanza, de Cáceres:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca por el presente anuncio a los alumnos de enseñanza no oficial que deseen matricularse en asignaturas del Bachillerato, para que lo efectúen con sujeción a las siguientes reglas:

- 1.ª Las instancias se entregarán en la Secretaría de este Centro durante los días laborables del 1.º al 30 de Abril próximo y horas de once a trece. Se enumerarán las asignaturas en diferentes líneas y con la denominación que establece el Real decreto de 25 de Agosto de 1926. No se admitirá ninguna solicitud en que no se exprese el nombre oficial (el primero que figure en la certificación de nacimiento) y apellidos del solicitante, edad y naturaleza. Además presentarán certificación de estar vacunados dentro de los últimos seis años, exceptuándose de este requisito a los que justifiquen haber padecido viruela y a los que lo hayan efectuado anteriormente. Los mayores de 14 años exhibirán su cédula personal corriente.
- 2.ª Los que deseen examinarse de ingreso, además de la instancia, que ha de ser de puño y letra del interesado, presentarán certificación de nacimiento del Registro civil (legalizada si procede de distinto territorio notarial) y los demás documentos expresados en la regla anterior.
- 3.ª Para poder matricularse para examen de ingreso, es menester haber cumplido 11 años o cumplirlos antes de 1.º de Octubre próximo. Los alumnos de Bachillerato elemental que deseen realizar exámenes por grupos, deberán tener la edad de 12 años o de 13 cumplidos dentro del corriente año, según tengan lugar dichos exámenes al final del segundo o tercer curso, respectivamente.
- 4.ª Los que soliciten examen de ingreso, abonarán 5 pesetas en papel de pagos al Estado, 2 50 en metálico y 2 timbres móviles de 0'15.
- 5.ª Por cada asignatura se abonarán 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 7'50 en metálico y tantos timbres móviles como asignaturas o grupos, más uno.
- 6.ª Los alumnos que en convocatorias anteriores hubiesen sido suspensos en exámenes de asignaturas del Bachillerato elemental y deseen sufrir nuevo examen, deberán convalidar su matrícula mediante el pago de un recargo del 10 por 100 en metálico sobre el importe de la matrícula, incluido el 25 por 100 del recargo de examen por separado. Los que hayan sido suspensos por segunda vez, deberán repetir la matrícula abonando el recargo del 10 por 100 sobre el total anteriormente satisfecho. Los que hubiesen sido suspensos en uno o dos grupos, para poder examinarse tendrán que convalidar la matrícula mediante el pago del 25 por 100 de su importe y los suspensos en tres o más grupos deberán abonar el 50 por 100 para efectuar la convalidación.
- 7.ª Los alumnos de Bachillerato elemental, así oficiales como libres, que deseen examinarse por asignaturas separadas, deberán solicitarlo durante el mes de Abril abonando en papel de pagos al Estado el 25 por 100 del importe de la matrícula.
- 8.ª No se admitirá matrícula en el Bachillerato universitario a quien no posea el título de Bachiller elemental, salvo los alumnos procedentes del antiguo plan expresamente exceptuados de obtenerlo.
- 9.ª La justificación de los estudios verificados en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones oficiales que deberán obrar en la Secretaría de este Centro al solicitar la matrícula.

Este itinerario empezará a regir desde el día 1.º de Enero de 1931.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

Pielles - Abrigos - Trincheras Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París
Alfonso XIII, número 12.-Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

Desde Acehuche

“Educación y maestros”

He aquí dos palabras que con frecuencia suenan en nuestros oídos: «educación», «maestros»: pero si bien es verdad que las oímos, no las escuchamos. ¿Por qué? Unos quizá porque no conozcan el verdadero significado, y no conociéndolo no pueden comprender la paz, la dicha, la felicidad que encarnan. Otros porque quieren que su mente permanezca atañada a esas ideas, para así no ser responsables de sus actos. Como la lluvia fecundiza la tierra, como el sol vierte su lumbre amiga, como el litógrafo graba la piedra, de la misma manera esas «palabras» alimentan, iluminan y graban en nuestras almas algo imperecedero; pero antes que esto suceda, tenemos que conocer la verdadera educación, el verdadero maestro.

disputábanse los alumnos la honra de tenerlos en su compañía. En el pueblo persa los maestros eran designados por el Estado y ornados de plena autoridad sobre los alumnos; y así iríamos recorriendo los diferentes pueblos que nos señala la historia y veríamos que casi en todos ellos, la palabra maestro es «casi sagrada» y que va envuelta de veneración, amor y respeto. No sucede así en los tiempos actuales; en la edad de la civilización, la palabra «maestro» suena para casi la totalidad de los seres humanos, «hombres que ganan mucho y trabajan poco», y no hay medio de hacerles comprender que invierten el valor ideológico de las palabras en lo que esto no se consiga: nuestra vida de sacrificio carecerá de méritos, los padres no inculcarán desde pequeño a sus hijos el respeto y consideración que se les debe, no ayudarán a los maestros, ni los padres, ni las autoridades, para que éste consiga sus fines y encuentre en ellos un lenitivo, un bálsamo, que le hagan olvidar lo penoso de su trabajo, y se dediquen aún con más fe, con más cariño y anhelo a la educación e instrucción de sus hijos.

Acehucheños: yo os felicito desde las columnas de este periódico, porque vosotros os apartéis de la corriente malsana de que hemos hablado, sois nobles, lleváis en vuestro espíritu la sed de cultura y progreso, y no escatimáis medios para conseguirlo, y una prueba evidente daréis de ello, si venciendo todos los obstáculos que encontréis, hacéis que pronto se destaque en este pueblo otros dos edificios destinados a la educación e instrucción de los seres más queridos de vuestros corazones, los niños de hoy, los hombres de mañana, los que han de contribuir de una manera muy directa al engrandecimiento y honra de la patria chica.

MARCIANA ARJONA APARICIO

Gran Café Viena

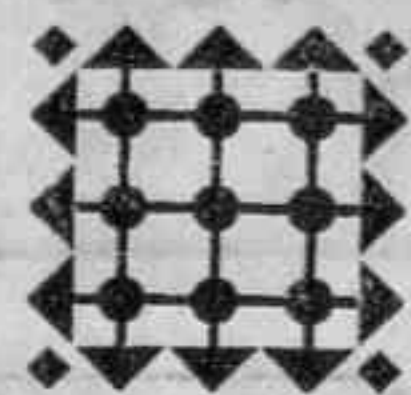
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

GRAN TEATRO

Empresa S. A. G. E. TELEFONO NUMERO 222



Hoy El poder de una mirada

Mañana, la gran producción nacional, La Verbena de la Paloma

El Jueves: No deje de ver, AGUILAS Pronto: EL GUERRILLERO

Fundación en honor de don Juvenal de Vega y Relea

Donativos recibidos LISTA 31.ª

- Suma anterior, 4.870'85 pesetas.
- Don Pedro Martín Lozano, 5.
- Doña Adela Revilla, de Plasencia, 5.
- Don Ramón Cuesta Cruz, de Granja de Granadilla, 5.
- Don Florencio Acedo, mé dico de id., 5.
- Don Eulallo Lorenzo, de id., 3.
- Doña María Consuelo Aparicio, de Casillas de Coria, 5.
- Don Alberto Bazaga, de Cáceres, 5.
- Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra, 10.
- Don Ignacio Marín Blas, maestro de id., 5.
- Don Fausto Cantero, presbítero de Toledo, 5.
- Don Fernando Vega Bermejo, 5.
- Don Germán Duque, de Romangordo, 5.
- Pedro Díaz Cancho, de Cabezo, 5.
- Don Manuel Morán Cobos, maestro de Mesas de Ibor, 5.
- Ayuntamiento de Torreorgaz, 7.
- Don Doroteo Molano, de Torrequemada, 5.
- Don Agustín Sanabria, de Torreorgaz, 3.
- Don Juan Cilleros, de Al-mendralejo, 5.
- Don Angel Hernández, de Valdefuentes, 5.
- Suma y sigue, 4.968 85 pesetas.

LISTA 32.ª

Suma anterior, 4.968 85 pesetas.

- Ayuntamiento de Cabe-zuela del Valle, 10.
- Doña Emilia Poblador, de id., 5.
- Don Amadeo Merino, de id., 5.
- Don Rufino Sánchez Torres, de id., 5.
- Don Nicolás González, de id., 5.
- Señorita Emilia Baz, de Villa del Rey, 10.
- Don José Moreno, de Montánchez, 10.
- Don Manuel Chacón, de Cáceres, 2.
- Don Serafín Andrada, de Fuente del Maestre, 2.
- Doña Vicenta Aguilar, maestra de id., 2.
- Don Aurelio Pascual Lorenzo, de Casas del Monte, 3.
- Doña Elena A. Martín González, de id., 3.
- Don Alejandro Sánchez Breña, 10.
- Don Dionisio Fernández Rivero, de Casas de Millán, 5.
- Don Juan Cuartos, de id., 3.
- Don Gabriel Cáceres Vi-llegas, de Torre de Santa María, 5.
- Don Rodrigo Muñoz Solís, de id., 5.
- Don Juan Ceciliano Durán Casco, 5.
- Don Justo Núñez, de Fuen-te de Cantos, 5.
- Doña Florencia Borja, de Saucedilla, 3.
- Suma y sigue, 5 071 85 pesetas.

Los donativos, dentro del máximo de 10 pesetas y del mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redaccio-nes de los periódicos diarios de Cáceres.

Advertencia. — Esta sus-cripción quedará cerrada el día 20 del actual.

No compreis vuestros Neumáticos sin con-sultar con la casa A. PLA. General Ez-ponda, 8 y 10.

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

Conflicto escolar

Una queja de los normalistas de Cáceres

Con fecha 24 del mes de Enero último pasado—de común acuerdo—los alumnos todos de esta Normal de Maestros elevamos una ins-tancia al magnífico señor rector de este distrito uni-versitario, quejándonos del mal trato que para con nos-otros tenía el señor profesor de la asignatura de Francés, el cual se acentuó al perder-se las listas, llegando al extremo de insultarnos con palabras impropias de un profesor, convirtiendo una cátedra destinada a la ense-ñanza en una cátedra de in-sultos que nuestra dignidad personal no está dispuesta a tolerar.

Además, en contra de las facultades que le están con-feridas, impone un texto es-crito por él, cobrándonos a un precio elevadísimo por un libro de tan cortos mé-ritos, y siendo condición in-dispensable para entrar en clase comprar dicho libro, pues a quien no lo adquiere lo arroja de clase.

A la instancia que anterior-mente nos referimos, pasa-ron 38 días sin tener noticias concretas a nuestra petición, por lo cual, el 3 del presente mes—también de común acuerdo—elevamos otra al ilustrísimo señor director ge-neral de Primera Enseñanza y al cual le adjuntamos co-pia de la anterior, y como tampoco a ésta hemos tenido contestación (a pesar de haberla enviado certificada), ultimamente, una comisión representativa de los cuatro cursos ha visitado al exce-lentísimo señor gobernador civil de esta provincia, al que con el debido respeto se le expuso lo dicho anteriormente y al mismo tiempo le rogamos se sirviera co-municar nuestra súplica al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, a fin de que a la mayor brevedad solviente la cues-tión.

Hicimosle también saber que nuestra urgencia se cifra en que, como en dichas ins-tancias pedimos, se forme un tribunal que se encargue de adjudicarnos las notas en fin de curso, por habernos

amenazado dicho profesor e nplazarnos para Septiem-bre; y como la forma peda-gógica que desde entonces usa con nosotros, va en me-noscabo de los conocimientos que debiéramos tener de dicha asignatura, nos con-viene que esto se arregle lo más pronto posible, para que podamos estar en con-diciones de poder resistir el examen de un tribunal.

El señor gobernador nos recibió con su amabilidad acostumbrada y nos permiti-ó participárselo al señor director general.

Hasta aquí hemos segui-do el camino y cauce de buen proceder y de la razón, llenando todos los trá-mites con el mayor silencio y compostura; pero si yendo por el camino del silencio no se nos atiende, tendremos que recurrir al del ruido, o mejor dicho a la huelga, y como todos tenemos un co-razón pensativo y sentimen-tal que siente las ofensas que se nos hacen, y si en otras ocasiones no hemos palpitado unidos bajo un mismo compás de senti-miento, no ha sido sino por-que hasta ahora no se ha presentado un caso tan crí-tico y transcendental.

No creemos haya uno sólo siquiera que pueda forjar en su mente la idea de que pue-da haber quien siga este mo-vimiento por miramiento particular.

Y para terminar diremos que la armonía, el orden y la constancia nos une a to-dos, y la fuerza—producto de estas bases—la emplea-remos siempre que sea ne-cesario para sacudir el yugo de una sumisión deshonro-sa.

Los normalistas de Cáceres.

NOTA.—Si el miércoles 18 del corriente, no se ha resuelto esta cuestión, que-dará declarada la huelga general.

Casa Castaño

Cerveza “El Agulla” en boti- Todos los días Martes y Miércoles. — Teléfono, 197 CACERES

El público culto y de buen gusto

En masa acuden ha adquirir los artículos que a diario y di-rectos de Lyon, recibe la casa La Muñeca. Para Semana Santa expone en sus escaparates majestuosos artículos de gusto, calidad y gran moda; visite las exposiciones que a partir del próximo domingo lucirá seguro... Señorita, en ellas hallará no sólo el color sino el dibujo más elegante, pues el interés grande de esta casa, de ser siempre la primera, le obli-ga a tener existente, lo que no encontrará en ningún otro sitio. Nuestros crepones: De 4'50 y 5 pesetas metro, su calidad no tienen competidor.

LA MUÑECA

Alfonso XIII, 2. ROSENDO CASO CACERES.

EL PARAISO DE LA NORMALIDAD Las autoridades de Baños de Montemayor se tiran los trastos a la cabeza

El alcalde detiene a quien le parece y el juez municipal hace lo propio

En el Gobierno civil nos hemos enterado esta mañana de lo siguiente:

A las nueve y media de la noche de anteayer, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil, de Baños de Montemayor, el alcalde de aquella localidad, don Juan Gallardo Mora, manifestando que, por un alboroto que se había promovido en el establecimiento de bebidas de Marcellano Pérez Martín, acababa de detener y llevar al depósito municipal, a los vecinos Francisco Payá Humanes y Manuel Mandado del Olmo, promotores del alboroto, por dedicarse en la taberna a hacer propaganda para las anunciadas elecciones municipales.

Para ello, convidaban a beber a cuantos entraban en el establecimiento y provocaban a los que no aceptaban el convite por no simpatizar con las ideas políticas de ellos.

Añadió el alcalde, que su su objeto al ir a la Casa Cuartel era el de prevenir al sargento, comandante del puesto, pues por ser día festivo y notarse más concurrencia y excitación de ánimo en las tabernas que en los demás domingos, temía llegase a ser insuficiente su autoridad y la de sus agentes para conservar la tranquilidad pública, en cuyo caso tendría que requerir el auxilio de la fuerza, auxilio que le ofreció el sargento del puesto, siempre que se lo requiriese por escrito, conviniendo con él referida autoridad municipal, que él con los dependientes del municipio estarían al cuidado para evitar cualquier desorden y en caso de necesidad reclamarían el auxilio de la benemérita, lo cual no verificó, pues según manifestó después dicho alcalde, no fue necesario por no haber vuelto a ocurrir el menor incidente.

Una hora después de esto, llegó también a la Casa Cuartel el juez municipal de Baños de Montemayor, don Joaquín Regidor Gómez, interesando de palabra que la fuerza del puesto procediese a la detención de Teodoro Gómez Alonso, porque le habían denunciado que era uno de los culpables del alboroto formado en la taberna de Marcellano y cuya detención dijo había interesado de los dependientes del

Municipio, los cuales se negaron a afectuarla alegando que estaban a las órdenes del alcalde. Entonces el juez interesó de la Guardia civil, la detención, mediante oficio, de Teodoro Gómez Alonso, en virtud de las diligencias que instruyó por insultos, la cual se efectuó seguidamente, ingresando el detenido en el depósito municipal a disposición de esta autoridad.

Con motivo de esta perturbación que ha dado lugar a las detenciones mencionadas y que no tuvo más importancia que una discusión y reyerta, sin consecuencias de ninguna clase, dice la Guardia civil que se ha puesto de manifiesto y hecho patente la división en dos bandos de los principales vecinos de Baños de Montemayor, los cuales pretenden el triunfo de sus respectivos partidarios en las próximas elecciones y como consecuencias de esa división, la tirantez en las relaciones entre las autoridades locales, pues, al parecer, el alcalde se halla entre los de un bando y el juez municipal entre los del contrario y como a los dos que fueron detenidos por el alcalde—uno de los cuales es hijo político del juez municipal—, se les tiene como del bando contrario al del alcalde, pudo tal vez el juez municipal creer que éste había obrado con parcialidad y que no había llevado al depósito municipal a Teodoro, por ser partidario suyo, ya que la disputa y riña tuvo lugar entre el Teodoro Gómez, por un lado, y los dos detenidos, por otro, si bien el alcalde afirma que los únicos culpables fueron los por él detenidos, por hallarse en la taberna haciendo propaganda, para ganar votos, convidando a beber a sus partidarios y provocando a los contrarios, según él pudo apreciar al personarse en el establecimiento en el momento en que se iniciaba el escándalo.

Termina diciendo la Guardia civil que no es de extrañar que estos casos se repitan antes de celebrarse las elecciones, temiendo que cada una de las autoridades locales mencionadas pretenden servicios contradictorios de la fuerza del puesto, dada la desarmonía que existe entre ellos.

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

**Magníficos Abrigos
Gabardinas - Gabanes
Cuero-Trincheras-Impermeables y Pellizas
Modelos exclusivos**

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

**Sombreros y Abrigos
de las últimas creaciones**

Grandes existencias en géneros de punto ~ ~

CACERES

Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

EN EL MUSEO MUNICIPAL

Dos cuadros aparecen acuchillados

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'45 t.)—En el Museo municipal han aparecido hoy acuchillados dos cuadros, uno de ellos titulados «Viático a bordo».—M.

De la vida política

El señor Cambó contesta al artículo del señor Ortega y Gasset

Dice que jamás subordinará un programa moral a otro económico

MADRID, 17 (5 45 t.)

El ex ministro regionalista, señor Cambó, ha publicado una nota contestando al artículo del catedrático señor Ortega y Gasset, en que le alude con determinados cargos sobre la gobernación del Estado.

El señor Cambó comienza diciendo que se resigna a no contestar adecuadamente las frases injuriosas que se le dirigen y sienta la afirmación de que jamás subordinará un programa moral a otro económico.

Niega que en ningún país

No estamos tan solos

El público y nuestro número de ayer

Durante todo el día de hoy hemos recibido numerosas felicitaciones por el número que ayer ofrecimos al público con motivo del aniversario de la muerte del general Primo de Rivera.

Acceptamos muy complacidos esas muestras de consideración, encaminadas la mayoría de ellas a resaltar la lealtad con que venimos procediendo, en marcado contraste con otras actitudes; pero hemos de confesar sin falsa modestia, ya que a la vista está, que el mérito de ayer estriba en el acierto y competencia de las firmas prestigiosas que lo integraban.

Para éstas todo el honor y el aplauso del éxito.

Otro dato que dice mucho del estado de opinión, es lo ocurrido en la calle con la venta, pues sin reclamos acostumbrados y carente el periódico de las informaciones ordinarias, en mayor cantidad los lunes, consagrado por entero a un solo fin, al vocear los vendedores lo único que se ofrecía, se encontraron con una demanda extraordinaria, teniendo se que aumentar grandemente la tirada.

Ello demuestra que Primo de Rivera no está tan olvidado, ni nosotros tan solos.

Conseguirá un buen kilometraje, usando Neumáticos Fisk.

DESDE LONDRES

El regreso del rey

Madrid, 25 (6 12 t.)—Según comunican de Londres, su majestad el rey don Alfonso emprenderá su regreso a Madrid el próximo día 22.—Mencheta.

De la vida local

Bodas de Plata de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

Con motivo de celebrarse el próximo día de San José el XXV aniversario de la fundación del expresado benéfico establecimiento, tendrán lugar en dicho día los siguientes actos:

1.º A las nueve: Reparto, a domicilio, de donativos a las instituciones de caridad y a los enfermos pobres por conducto de los señores párrocos.

2.º A las nueve y media: Entrega a los empeñantes de los lotes que tuvieron empeñados desde antes de 1.º de Enero, por cantidades que no excedan de 2 pesetas, y de las cantidades porque estuvieron pignorados los que, comprendidos dentro de dicho límite de empeño, hubieren sido desempeñados desde 1.º de Enero al 18 de los corrientes.

Para recibir los aludidos lotes empeñados bastará la presentación de la papileta, y para recibir el dinero, la de la contraseña que al afectar el desempeño se entregó a los que recogieron el lote.

3.º A las once: solemne fiesta religiosa en Santa María, en la cual celebrará de Medio Pontifical el excelentísimo señor obispo de la Diócesis y sermón a cargo del párroco de San Mateo, don Santiago Gaspar Gil, que predicó el sermón de la fiesta de la inauguración el 19 de Marzo de 1906.

4.º A las doce y media: a) Sorteo ante notario de los 76 premio anunciados entre los titulares de libretas y de imposiciones preferentes.

b) Adjudicación de socorros a clientes impositores que hubieren sufrido alguna grave enfermedad o desgracia en los doce últimos meses.

c) Sorteo de bonificaciones entre los obreros de la provincia de Cáceres que en el año último hayan hecho imposiciones voluntarias en el régimen de mejoras complementario del obligatorio de Retiro obrero.

d) Apertura del concurso para iniciar en el ahorro, con la imposición de 5 pesetas si el interesado no tuviere libreta, y de 10 si la tuviere abierta con anterioridad al 1.º de Enero último, a los que habiendo recibido la instrucción primaria en algunas de las escuelas de Cáceres hubieren comenzado en esta ciudad el aprendizaje de un oficio o sus estudios en alguno de los centros docentes cacereños en el período de 19 de Marzo de 1930 a 19 de Marzo de 1931.

5.º A la una: Comida extraordinaria a los presos, costeada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

6.º A las tres: Obsequio de una merienda a las asiladas del Hospicio Provincial de niñas.

7.º A las cinco: Obsequio de una merienda a los asilados del Hospicio provincial de niños.

Los actos, salvo los de los números 5.º, 6.º y 7.º serán públicos, y el Consejo de Administración invita especialmente a los que como donantes y accionistas contribuyeron a la fundación del establecimiento, y a todos sus clientes y cooperadores de la benéfica obra.

A los efectos de las operaciones ordinarias dicho día se hará fiesta tanto en la Sección de Caja de Ahorros como en la Sección de Monte de Piedad y sólo se realizarán las operaciones a que se refiere este programa.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DE INSTRUCCION PUBLICA

Sobre el texto único del Estatuto del Magisterio

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'45 t.)—El Ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín tiene redactado el cuestionario que servirá de base para la información pública abierta sobre el texto único del Estatuto del Magisterio Nacional Primario y cuyo cuestionario se enviará a las Asociaciones y entidades de la enseñanza.

El ministro ha visitado en el Museo los cuadros que el pintor Sorolla donó al Estado a su fallecimiento.—Mencheta.

PARA EL CONSEJO DE HOY

Revisión del plan de obras públicas

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5 45 t.)—En el Consejo de ministros anunciado para esta tarde en la Presidencia, se tratará de la revisión del plan de obras públicas para amoldarlo a las disponibilidades económicas del presupuesto vigente.—Mencheta.

DE FOMENTO

Las reuniones del Consejo Superior de Ferrocarriles

POR TELEFONO

Madrid 17 (6'25 t.)—El ministro de Fomento, señor La Cierva, ha visitado a su compañero de Gabinete el ministro de Hacienda señor Ventosa, para tomar nota de algunas cifras del presupuesto de su departamento. Al recibir más tarde a los representantes de la Prensa el señor La Cierva, dijo que el viernes seguirán las deliberaciones del Consejo Superior de Ferrocarriles.—M.